

CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, EXTRACTIVISMO Y CRISIS. ENTREVISTA A MARÍA GABRIELA MERLINSKY.

CAMILA CUEVAS* & MAYARÍ CASTILLO**

Resumen

En esta entrevista, la socióloga argentina María Gabriela Merlinsky repasa su agenda de investigación sobre conflictos socioambientales y justicia ambiental, enfatizando la importancia de comprender la *productividad* de los conflictos, su visibilidad en lo público y el rol del concepto de extractivismo en esta agenda de investigación y movilización colectiva. Enfatiza la importancia de la dimensión de género para la comprensión de los conflictos socioambientales, analizando los procesos de repatriarcalización que hay en los territorios con fuerte avance del extractivismo.

Palabras clave: conflictos socioambientales, extractivismo, género, justicia ambiental.

* Escuela de Gobierno y Administración Pública - Colectivo de Estudios Político-Ambientales (Cepa). Correo-E: camilacuevas.g11@gmail.com

** Centro de Economía y Políticas Sociales (Ceas, UMayor) - Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (Ciir), Núcleo Milenio para el Desarrollo Integral de los Territorios (Cedit). Correo-E: mayari.castillo@umayor.cl

La Visita a Chile y entrevista de María Gabriela Merlinsky se realizó con el apoyo del Proyecto Fondecyt 1210858 "Etnografía del estado y producción de desigualdades socioecológicas" (IR Mayarí Castillo), Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas-Ciir y Núcleo Milenio para el Desarrollo Integral de los Territorios (Cedit). Proyecto Ncs2022_013 de la Iniciativa Científica Milenio del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (Chile).

Introducción

En el marco de la visita realizada en noviembre de 2023 a Chile, y luego de su participación en el Seminario Internacional “Género, etnicidad y territorio” realizado en la Universidad Mayor, entrevistamos a María Gabriela Merlinsky.

Con estudios en sociología y geografía, la Dra. María Gabriela Merlinsky lleva dos décadas investigando en el campo de lo socioambiental. Desde ahí, ha trabajado en investigaciones enfocadas en la conflictividad socioambiental en la región latinoamericana, además de gestión de los recursos naturales y gobernanza del agua. Inscrita en la disciplina sociológica, la investigadora destaca por utilizar metodologías que permiten generar un espacio común para el diálogo con otras disciplinas, tanto de las ciencias naturales y básicas, como de las ciencias sociales.

En esta línea, destaca el libro “Cartografías del conflicto ambiental en Argentina” editado el año 2014 por editorial Ciccus, en el que se compilan artículos para entender el fenómeno en dicho país. Dos de tales artículos fueron escritos por la Dra. Merlinsky, donde desarrolla, por un lado, su mirada sobre la problemática ambiental: la constitución de lo ambiental como problema público, cuya trastienda es otra cara de las problemáticas de desigualdad e injusticia y, por el otro, una propuesta metodológica centrada en el estudio de casos. Con base en esta propuesta, sus trabajos se centran en la situación de degradación ambiental y gestión hídrica de la Cuenca Matanza-Riachuelo. Allí la autora indaga en ámbitos como el problema hídrico en un territorio urbano y la productividad conflictiva de los movimientos.

Mayarí Castillo (MC): Gabriela, estamos muy contentas de que nos hayas podido visitar en Chile y que hayas accedido a hacer esta entrevista. Sin duda estamos en un momento clave para Argentina, así que estamos también con los ojos puestos allá.

Camila Cuevas (CC): Hola Gabriela, encantadas de conversar contigo esta tarde. Vamos entrando en materia. Sabemos que empezaste tu trabajo como investigadora al alero de la obra “trabajo y economía en Argentina”. Luego haces un tránsito hacia lo socioambiental ¿Por qué comienzas a interesarte por la problemática ambiental y hacer este giro?

María Gabriela Merlinsky (MGM): En Argentina, como en otros países de América Latina, la formación de grado es muy importante. Yo recibí una excelente formación disciplinar en sociología, particularmente en el campo de la investigación. La Universidad de Buenos Aires tiene un programa de becas para estudiantes en iniciación a la investigación y pude acceder a esas becas siendo muy joven. Mis primeros trabajos tuvieron que ver con la *politicidad* del mundo popular, en especial las relaciones de las familias con el sistema educativo. Por esa época yo era alfabetizadora de adultos y trabajaba en un asentamiento, eso me llevó a trabajar por muchos años en temas de pobreza y estrategias familiares de vida, para luego llegar a los temas de la economía popular. Fue en el cambio de milenio, por un hecho fortuito, que empecé a modificar mi interés. Me quedé sin poder entrar a la carrera científica a finales de los años noventa, cuando el gobierno de Menem fue cerrando oportunidades en las universidades y en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de Argentina.

En ese marco, mis preocupaciones viraron hacia la cuestión ambiental, porque me fui a trabajar al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en la Secretaría de Medio Ambiente. Trabajé en la planta de Gabinete, a cargo del Programa Agenda 21, un plan de acción local para el desarrollo sostenible que había sido impulsado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en 1992. En ese espacio tuve que acompañar la incorporación de una línea de trabajo en torno a la recomposición ambiental de la cuenca Matanza-Riachuelo. Fue en ese momento que me encontré de lleno en la reflexión sobre los temas de ambiente y desigualdad social.

Entonces recién empecé a dar forma a una pregunta que considero que es muy relevante desde el punto de vista sociológico y tiene que ver con la no consideración, diríamos casi la naturalización, de problemas serios como los temas ambientales: inundaciones, contacto con suelo contaminado con plomo, falta de acceso al agua segura en tanto cuestiones serias de salud ambiental. ¿Cómo dar cuenta de esos procesos de significación social, que hacen que los problemas ambientales sean o no reconocidos como tales? Y claro, muy rápidamente eso empezó a cambiar en Argentina, porque el año 2001 fue la gran crisis político-económica-institucional. Eso dio lugar a asambleas ciudadanas y a una discusión sobre la representación política que nunca se saldó. Pero lo que sí ocurrió es que, en algunos lugares, particularmente en pequeñas localidades del interior del país, se empezaron a gestar otro tipo de redes: las asambleas ciudadanas ambientales. Y en el año 2003 estalló un caso resonante en Esquel, un conflicto en torno a minería que hubo allí, y eso dio lugar a un plebiscito que fue muy

conocido a nivel internacional. Eso inauguró un nuevo ciclo de conflictos ambientales en Argentina, que fueron ganando progresivamente visibilidad. Desde entonces, más o menos hacia el 2003-2004, mi perspectiva de indagación se fue moviendo hacia un tema que sigue siendo algo que me mueve y me conmueve: la construcción social y política de la cuestión ambiental. En otras palabras, qué es lo que hace que en determinados contextos ciertos temas empiecen a ser tratados como ambientales y sean objeto de preocupación social, impliquen agregación de demandas, que sedimenten en acciones colectivas y que se transformen en demandas hacia el Estado.

MC: Siempre en ciencias sociales tenemos una disputa por el lenguaje y una cierta obsesión por la precisión conceptual. Quizás, a raíz de esto, preguntarte sobre el trabajo que realizaste en la cuenca del Matanza-Riachuelo ¿Cuál sería para ti la particularidad de los movimientos urbanos ambientales? Si es posible ensayar una definición, por supuesto.

MGM: Yo suelo decir que este caso es paradigmático, por ser un punto de inflexión que marca la complejidad de la cuestión ambiental metropolitana en Argentina. Y por ser un caso judicial, en el que intervino la Corte Suprema de Justicia de la Nación, algo bastante atípico porque nunca el tribunal había incursionado de este modo en los temas ambientales. En ese sentido, el caso también es un ejercicio experimentalista, en el que el poder judicial le pone metas de cumplimiento obligatorio al poder ejecutivo. Y es un caso que nos habla de lo estructural, porque

hay millones de personas involucradas, varias jurisdicciones de gobierno. Es un caso paradigmático también por la gravedad de los derechos conculcados, y porque la resolución del problema es un asunto de larga duración. En términos de movimiento, es interesante que hay una agregación previa de demandas que tiene que ver con la cuenca baja, el sitio de la desembocadura, particularmente en torno al Polo Petroquímico Dock Sud, donde vive la población de Villa Inflamable, que ha sido la iniciadora de la denuncia judicial.

En la cuenca viven cerca de cinco millones de personas. Entonces es muy difícil establecer allí una única forma de agregación de demandas. Hay organizaciones sociales que son herederas de luchas previas por el acceso al suelo urbano, en las décadas de 1940 y 1950, cuando la urbanización popular estuvo sostenida por sociedades de fomento. Y hay organizaciones más “nuevas”, que tienen que ver con procesos iniciados en la década de 1980 con las tomas de tierras y la generación de asentamientos populares. Ahí hay una lucha por la tenencia de la tierra, que en los últimos años empieza también a ser una cuestión que se relaciona con una agenda ambiental. Por otra parte, hay un cruce con distintos tipos de feminismos territoriales donde las mujeres son las que hacen visible el nexo entre la degradación ambiental y sus impactos en la salud. Hay un caso bastante conocido que es la toma de tierras en Guernica, donde después de pasado el primer momento de asombro ante un proceso muy rápido de tomas de tierra, de mucho conflicto con la policía, se vio que la mayoría de las ocupantes son mujeres que no tienen dónde vivir, por haber salido de sus hogares al ser víctimas de violencia doméstica. Entonces toman tierra porque no tienen un espacio en el que habitar.

Aquí también hay formatos de acción colectivas diferentes y esto se cruza tanto con organizaciones ambientalistas, como con las organizaciones no gubernamentales que activan por temas de tierra y vivienda.

La causa judicial en torno a la recomposición ambiental de la cuenca Matanza Riachuelo también tiene un aspecto problemático en cuanto a la relación entre el ambiente y las urbanizaciones populares. En un momento la Corte trasladó el caso a un juez de primera instancia y este magistrado dictó una orden para desalojar a la población que vive en la zona costera del Riachuelo, en los márgenes de lo que se llama el camino de Sirga. La Defensoría General de la Ciudad de Buenos Aires accionó en contra de esta medida, planteó que la misma es violatoria del derecho a la vivienda y el derecho a asentamiento. Entonces hay muchos debates y tensiones entre derechos. Hace muy poco estuve en un encuentro muy grande, donde había ONGs, pobladores y hay muchas disputas internas sobre cómo entender estos procesos.

MC: Entender estos conflictos tiene que ver con entender los distintos usos y significados de las cuencas, con sus dinámicas sociales. Y justo en línea con esta complejidad de las cuencas, me gustaría preguntarte: hace poco se crearon consejos de cuenca acá en Chile, como una alternativa a la gestión hídrica integrada, tanto de las ciudades como en el territorio rural. También ha resonado fuerte la propuesta de gestión de cuencas para nuestra grave crisis de escasez ¿Qué aprendizajes podemos sacar de los casos como el de la cuenca Matanza Riachuelo?

MGM: Lo primero es entender que, si se incorpora la escala de cuenca como unidad de planificación territorial, eso implica introducir una nueva forma de regionalización. Eso no siempre está visto de forma clara por quienes lo impulsan, porque creen que alcanza con hacer la demarcación territorial nueva para dotar de autoridad a un nuevo organismo de cuenca. Pero eso no implica su existencia social. En términos de la gobernabilidad ambiental, no alcanza con que los actores claves, ya sean municipios, provincias o gobierno federal, se incorpore formalmente a esa arquitectura institucional. Es necesario que sean parte de esa construcción. Ese es un proceso que lleva mucho tiempo.

En segundo lugar, y más en el plano del análisis institucional, algo que sabemos a partir de la recuperación de experiencias de gestión de cuencas en América Latina, es que hay que impulsar acuerdos concurrentes, donde las partes trabajan en acuerdos y crean algún tipo de coordinación. En Argentina, si bien es un país federal, hay siempre mucha voluntad del Estado nacional de imponer los acuerdos y eso después trae unos cuantos problemas. Hay mucha resistencia de las provincias a cumplir con esos acuerdos, porque los líderes provinciales argumentan que la Constitución asigna el dominio originario de los recursos naturales a las provincias. Sin embargo, también hay un deslinde de competencias, pues le corresponde al gobierno federal dictar los presupuestos mínimos de protección ambiental y, a las provincias, complementarlos. La gestión del agua y el gobierno de las cuencas está atravesada por todas esas contradicciones. Si no se impulsan acuerdos políticos entre las jurisdicciones, es muy difícil que el gobierno del agua se encamine hacia objetivos de preservación y justicia ambiental.

Y para mí el tercer tema, que involucra una reflexión importante para las ciencias sociales, es que es súper complejo recomponer una cuenca dañada, porque ahí no hay casi usuarios que se puedan poner de acuerdo. La recomposición ambiental involucra acciones sobre la naturaleza, pero combinadas con acciones sociales. No alcanza con que alguien desde una disciplina como puede ser la ecología, la biología o las ciencias ambientales, diga desde afuera cómo hay que hacerlo. Cuando los actores se involucran y empiezan a hablar de recomposición, entienden cosas distintas. Hay distintas ideas de lo que es recomponer y reparar lo dañado.

MC: Difícil ponerse de acuerdo, a veces hay valoraciones que no convergen.

MGM: Claro. Y además acciones concatenadas que pueden dar lugar a cosas distintas. Por ejemplo, el Riachuelo está en estado anóxico, quiere decir que no tiene oxígeno, es un río de llanura de muy baja pendiente. En los relatos de viajeros, en la literatura incluso de la época colonial, las descripciones no hacen alusión a un curso de agua, sino más bien a un espacio pantanoso con muchos desplazamientos. Está profundamente contaminado porque recibe efluentes industriales y cloacales sin tratar. Habría que sacarlos, por supuesto, para lograr la rehabilitación ambiental. Pero incluso si lo sacas, casi que te quedas sin agua y como son plantas de tratamiento cloacal, tendrías que rehacer todo el sistema cloacal, que es una reivindicación y una necesidad histórica de la población, porque además tiene que ver con garantizar condiciones de salud. Entonces ¿Cómo se piensan todas esas medidas en conjunto? Esa es la gran discusión.

CC: Para puntualizar, señalas que hay diferentes nociones y tensiones en torno a lo que es la recomposición y la reparación, que entran en conflicto cuando hay que tomar medidas concretas. Eso cruza también lo que se entiende por naturaleza.

MGM: Por un lado, si pensamos en un poblador o una pobladora que viven en un asentamiento informal, en una casa precaria que cae en pendiente sobre el lecho del río, para ellos la prioridad es el acceso a una vivienda digna. Esto ya se ha transformado en una reivindicación ambiental. Por otro lado, para una ONG conservacionista recomponer quiere decir que el agua tenga calidad, mover lo más posible a la gente de ahí y que algo de la vida acuática pueda volver. En otro sentido, alguien con una visión desde la ingeniería sanitaria se conforma con que sea un buen colector de estos efluentes, que no haya olor porque huele muy mal, que no haya basura. Un industrial dice “bueno, pero si históricamente volcamos acá, por qué habría que hacerlo distinto. Hagamos plantas de tratamiento integradas. Pero la principal función del río es ser colector de efluentes”. Esos son distintos criterios de lo que es un río y su recuperación.

MC: Siguiendo con los temas más conceptuales, existe una literatura de larga data sobre temas de extractivismo, neoextractivismo y el nuevo giro extractivo en América Latina. Muchos se preguntan qué hay de neo en el neoextractivismo. En ese marco ¿Cuál es tu mirada y posición respecto a esa discusión?

MGM: Es una discusión muy de América Latina, aunque empieza ahora a tener mucho

peso en la literatura internacional. Sin duda hay autores muy conocidos/conocidas como Alberto Acosta, Eduardo Gudynas, Maristella Svampa. En particular, Acosta estuvo impulsando en Ecuador por muchos años un grupo que se llama Alternativas al Desarrollo. Hay una discusión muy fuerte con el modelo desarrollista y con los gobiernos progresistas y un cuestionamiento a un modelo económico, que se apoya en exportación de commodities en cada uno de los países, aún si en algunos casos ha implicado cierta reactivación económica, o ha tenido impactos redistributivos. Esto último se denomina neoextractivismo, que es la idea de por un tiempo hacer esto y después pasar a otro modelo.

Yo creo que es una literatura que nos sirve mucho para entender discusiones, proyectos y modelos políticos. Creo que a veces puede llevar a un exceso de generalización, en términos de entender lo que sucede en los territorios. Yo no creo que sea lo mismo el extractivismo en Brasil que en Chile o que en Argentina, porque hay distintos Estados y hay distintas historias que fueron gestando esos modelos de desarrollo. Pero dicho esto, lo que hay que decir es que uno lo que ve en los territorios, en las organizaciones y en los movimientos, es que es un concepto que aglutina muchas formas de acción colectiva. Si uno va, por ejemplo, a Mendoza en Argentina, donde hay una oposición muy fuerte a la minería, han podido construir su propia ley de protección del agua, ellos dicen que están en disputa con un modelo extractivista. Si uno va a Colombia y habla con las comunidades, ellos hablan de la locomotora extractivista. Entonces me parece que es un concepto que funciona como un vocabulario más de los movimientos, pero es interesante prestarle

atención porque da cuenta de otros proyectos de sociedad. Que en todo caso no están claros, pero están en construcción o implican otros imaginarios de futuro, otras formas de entender el futuro y el presente.

MC: ¿Quizás en esa misma polisemia está su virtud? Y es por eso que aglutina, moviliza y genera agenda de investigación.

MGM: Sí, interpela porque son agendas muy latinoamericanas. Gudynas, por ejemplo, debe ser uno de los autores más citados en la literatura, aunque a veces desde algunos trabajos súper académicos se lo cuestiona. Ahora, por ejemplo, estuve en Colombia, en la Conferencia Internacional de Economía Ecológica. Estaban todos los autores/as conocidos/as, que escriben en varias lenguas sobre economía ecológica, pero en paralelo había unos talleres dictados por el propio Gudynas, que tenían como objetivo trabajar esos conceptos más en la práctica y como se aplican en situaciones concretas. Bueno, esos talleres tenían asistencia multitudinaria. Digo, hay mucho activismo en América Latina y esta idea de la ecología política desde los territorios, es una agenda que a veces va de la academia a los movimientos, pero muchas veces al revés también, desde el movimiento hacia la academia.

MC: Dentro de lo vivo que está el concepto de extractivismo y toda esta discusión en los movimientos socioambientales ¿Cuál es para ti el lugar de la discusión sobre Justicia Ambiental en estos movimientos?

MGM: Yo creo que es muy dispar en toda América Latina. Brasil tiene un movimiento muy

importante de Justicia Ambiental que nació en los noventa, a partir de los ochenta, y tiene una conexión con el movimiento de Justicia Ambiental de Estados Unidos. En Argentina, por ejemplo, es algo que se menciona mucho, pero no hay una expresión articulada de organizaciones que diga: “Nosotros somos el movimiento de Justicia Ambiental”. Por eso en mi libro “Toda Ecología es Política” hablo de definiciones localizadas de la Justicia Ambiental, las mismas atraviesan experiencias diversas, no todas dicen ni quieren decir lo mismo. Están las organizaciones de los pueblos fumigados, el grupo de Madres del Barrio Ituzaingó, la Asamblea de la Unión de Comunidades contra la Minería. También ha surgido, en los últimos años, un movimiento muy fuerte con el tema de humedales, porque ahí hay un proyecto de ley de protección de los humedales, que ha sido debatido en el Congreso pero que no logra salir por el lobby de los terratenientes en el mercado inmobiliario. Eso es algo que articula redes, colectivos, movimientos y la confluencia de personas, discursos e instituciones, en torno a un entramado de acciones de defensa de derechos.

No sé en Chile cómo es, me falta saber un poco más. En Colombia se menciona, pero hay muchas más articulaciones en torno a esta discusión sobre el extractivismo. Luego está todo el grupo de ICTA en Barcelona vinculado al Atlas de la Justicia Ambiental, hay una producción muy interesante: ellos sostienen que hay un movimiento global de la Justicia Ambiental, a partir de seguir diferentes estudios de caso en todo el mundo, que están en ese mapa interactivo, donde se pueden observar aspectos similares y la existencia de un vocabulario común, en términos de la Justicia Ambiental. Joan Martínez Alier, el mentor de este proyecto, trabaja en una ecología política comparativa en

torno a esos casos, algo que acaba de publicar en un libro que se llama “Land, Water, Air and Freedom: The Making of World Movements for Environmental Justice”. Si bien entre sí las experiencias no están articuladas, plantean formas de relacionamiento, de acción colectiva y de definición de los problemas, que es muy similar. Lo interesante es que incluye casos de la India, de la China, una gran diversidad.

CC: Cuando estás pensando que hay movimientos de Justicia Ambiental y repasas su existencia en algunos países sí y en otros países no ¿Estás pensando en movimientos nacionales, que se circunscriben a fronteras?

MGM: Claro, pero definiciones localizadas de la Justicia Ambiental creo que hay en casi todos los lugares. En el libro que menciono trabajé sobre la Guerra del Agua en Bolivia, con un caso de Perú, en torno a la conflictividad minera en Cochabamba, también hice referencia a la experiencia de Puchuncaví-Quintero y los movimientos de pueblos fumigados en Argentina. En cada experiencia me pareció interesante observar de qué manera se producen las definiciones acerca de la justicia ambiental, cómo juegan allí los temas de distribución, reconocimiento, políticas de conocimiento y poder. En cada experiencia es posible ver diferentes énfasis: puede ser el género, la identidad regional, esto último puede ser incluso un programa de lucha contra el neoliberalismo, como fue la Guerra del Agua.

CC: Respecto a eso, tú mencionaste que a veces los conflictos ambientales entran en la esfera pública ¿Qué hace que esto suceda?

Por otro lado ¿Qué los distingue respecto de otro tipo de conflictos?

MGM: Lo que diferencia los conflictos ambientales de otro tipo de conflictos, es que siempre hay un cruce entre discusiones de una parte, ya sea sobre la renta, la apropiación de la tierra, aspectos distributivos e inclusive de clase social y, por otro lado, disputas que tienen que ver con identidades, ontologías y conocimiento que guardan relación con algún tipo de daño, un potencial daño al ambiente y a la salud de humanos/ no humanos. Y eso puede ser entendido de formas distintas, por ejemplo, si los que se movilizan son grupos indígenas. En definitiva, una tiene que preguntar a los actores y estar muy disponible para escuchar lo que dicen, porque muchas veces nos podemos encontrar con conflictos ambientales en los que los portavoces dicen no ser ambientalistas. Y en ese caso, bueno, uno podrá definir que es un conflicto ambiental porque está en disputa algún tipo de recurso natural o bien común, como lo quieras llamar. Pero también hay que tener la honestidad intelectual de decir “bueno, la gente no nos está diciendo que es ambientalista”.

En lo que refiere a cómo un conflicto entra en una arena pública, muchas veces surge esa discusión: ¿Si hay situaciones de represión o de criminalización, es posible que el conflicto se exprese en una arena pública? Posiblemente no se aplique aquí el modelo deliberativo de la arena pública, pero este nos sirve para entender que, incluso en esas condiciones de represión muy violenta, hay formas más privadas y locales de resistir a estas cuestiones. En un sentido más general, lo que se puede ver son diferentes esfuerzos por traspasar el espacio local y lograr visibilidad, ya sea en los medios de comunicación, por un reclamo, por una protesta que

irrumpe públicamente y desestabiliza el status quo. Pero difícilmente un conflicto entra en la arena pública si no tiene algún tipo de régimen de visibilidad.

MC: Has tenido un trabajo importante con una arista de género a lo largo de tu trayectoria. También en esta discusión sobre extractivismo y conflictividad socioambiental, hay importantes intelectuales mujeres que están tomando parte del debate. Para ti ¿Cuál es el rol del género en estos debates?

MGM: Es bastante generalizado encontrar que quienes encabezan estos conflictos, quienes están en la primera línea de las protestas son mujeres mayoritariamente. Entonces, no deberíamos naturalizar esta característica genérica, al contrario, es un punto de partida para reflexionar e investigar. Uno de los elementos clave que hace que las mujeres estén más presentes, se debe a que los conflictos ambientales tensionan el orden de la reproducción social, entendida de forma amplia, no solo la reproducción generacional o el cuidado de niños, sino también este vínculo con lo ambiental y preservación de los ecosistemas. Como lo menciona Yayo Herrero, hay una relación estrecha entre la ecodependencia (somos una especie viva, animal inserta en una naturaleza de la que obtenemos todo lo que necesitamos y que, sin embargo, negamos) y la interdependencia (la vida humana transcurre encarnada en otro territorio, que también desconocemos e invisibilizamos: nuestro cuerpo). En todos los lugares, quienes nos ocupamos de los cuerpos vulnerables y finitos somos las mujeres. No porque estemos mejor dotadas genéticamente para ocuparnos de ello,

no porque esencialmente seamos las únicas que lo podemos hacer, sino por causa del patriarcado y la división genérica del trabajo. Entonces, cuando vos vas a un territorio donde hay mujeres campesinas, indígenas, mujeres que no tienen acceso al agua en una barriada popular, tarde o temprano esa problemática se define también en clave de género, porque estas mujeres constatan que son tareas que recaen sobre ellas y que la gestión de eso, la demanda por políticas públicas también termina siendo un asunto de mujeres. Cuando hay un avance muy fuerte del extractivismo, cuando se instala una minera, una petrolera, el fracking, una represa, empieza a haber mucha literatura que muestra una tensión fuerte entre varones y mujeres en las comunidades. A veces podría pensarse como que los varones conceden más, a veces pueden tener un empleo a partir de esto, las mujeres no. Hay toda una disputa también por el derecho de consulta y eso también atraviesa el género.

Me parece muy importante que lo empecemos a trabajar y también a visibilizar, porque también hay todo un tema con los regímenes de visibilidad del género. Amén de que es otra constatación de que, en América Latina, sobre todo en Centroamérica, hay un proceso brutal de criminalización de las defensoras ambientales, que ellas mismas se autodefinen de este modo o como guardianas de los ríos, guardianas de la naturaleza. Es muy conocida la lucha y el brutal asesinato de Berta Cáceres, pero hay muchísimos casos más y hay toda una escalada, por eso también hay trabajos como los de Delmy Tania Cruz Hernández, que hacen referencia a los procesos de repatriarcalización en los territorios extractivistas. Explica que esto sería una reacción de los bárbaros del patriarcado que frente a esta manifiesta insumisión de las

mujeres, reaccionan de forma muy violenta buscando disciplinar. Quieren imponer el mensaje: “el lugar de las mujeres es la casa, el lugar de las mujeres no es la política, mucho menos discutir un proyecto como una hidroeléctrica”. Pero ese lugar conquistado por las mujeres no tiene vuelta atrás.

CC: Respecto de esta repatriarcalización y también de avance del extractivismo en contexto de transición ecológica ¿Hay alguna particularidad en el momento actual?

MGM: Yo creo que sí. En Argentina ahora estamos disputando una elección, una elección en la cual el candidato al que pretendemos votar (porque ahí queremos resistir al proyecto de extrema derecha) está haciendo todo un planteo basado en hidrógeno verde y el litio. Habría que discutir si ese proyecto tiene una estrategia de eslabonamientos productivos y de resguardos ambientales, para transicionar hacia un modelo no extractivista o menos extractivista. Pero las alianzas que ya están dadas con el mercado financiero y con los poderes transnacionales, parecen indicar que solo es extraer litio para exportar. De hecho, hay más concesiones de exploración autorizadas, que las que es posible implantar en un territorio acotado de salares, que tienen funciones ecosistémicas indispensables y donde viven comunidades que tienen derechos preexistentes.

Entonces, no podría medir ese avance, pero hay un contexto de diferentes liderazgos y plataformas políticas que no pueden dar cuenta de alternativas al extractivismo. En Argentina tuvimos hace unos meses un conflicto muy grande en Jujuy, que tuvo que ver con el avance de los proyectos de litio y con el intento de

reforma de la Constitución Provincial. Esto se quería impulsar para facilitar el avance extractivista y es algo que fue profundamente resistido por la población. Se dio un contexto fuertemente represivo y eso también nos lleva a reflexionar en torno a los problemas del extractivismo para la democracia.

MC: Justamente ahí tocaste un tema que es sensible, que tiene que ver con el avance de estas derechas que en el fondo están empujando procesos de profundización del extractivismo. Pero los debates del neoextractivismo fueron claros en mostrar que los gobiernos progresistas también lo hacían/hacen. ¿Cuál sería la diferencia?

MGM: Bueno, todavía es difícil de establecer los contornos, porque hay muchas cosas que están sucediendo en este momento mientras hablamos. Por ejemplo, no se podría decir que en Chile hay un gobierno de derecha, para nada. Hay un intento de avanzar en un camino de modernización ecológica que tiene grandes problemas. Pero hay un proyecto que implica una manera de entender la transición socioecológica y generar eslabonamientos de cadenas productivas. Aquí también hay una historia minera vinculada al cobre de propiedad nacional y esto se cruza con una discusión compleja sobre si es suficiente estatizar los recursos naturales. Yo creo que, si no se discute la orientación del modelo, seguimos sin encontrar alternativas a la crisis ecológica.

En Argentina estamos transitando una crisis económica brutal, que ha hecho que todos los proyectos dependan mucho de la balanza de exportaciones, sobre todo con los commodities vinculados a la soja y el maíz. Entonces, nadie

puede pensar por fuera de eso. Pero hay que ver, en el caso de Argentina, como decanta nuestra crisis económica, ya sea quién es el candidato que gane y si va más hacia la derecha, yo creo que va a ser extractivismo en vez de neoextractivismo. Es decir, va a retroceder la agenda de la redistribución y las políticas sociales, algo que implica un aumento de las desigualdades. Porque va a haber procesos de privatización, va a haber pérdida de empleo público, va a haber un aumento de la pobreza. Pero son países muy diferentes, es difícil hacer las comparaciones.

CC: Respecto a eso ¿En qué medida tú ves que el tema socioambiental abre aguas dentro de los sectores progresistas? Porque se podría ligar el movimiento socioambiental a sectores progresistas, pero no siempre es así. ¿En qué medida abre más heterogeneidad dentro de un movimiento?

MGM: En Argentina en particular, todas estas discusiones están atravesadas por la presencia histórica del peronismo, y las discusiones son más álgidas cuando gobiernan los llamados gobiernos progresistas de orientación peronista, en su momento kirchneristas. En el riñón de esos espacios políticos, hay una reticencia a discutir estos temas. En cambio, cuando son oposición, sí se abren algunas discusiones interesantes. Pero creo que la brutal crisis económica en Argentina es la que no nos permite dar una discusión más a fondo. Porque si no cierra la balanza de pagos y vamos a un default, por ejemplo, no poder pagarle al FMI, eso lleva a una desestabilización institucional.

Ahí hay discusiones más de fondo que tienen que ver con procesos redistributivos, compensar las economías regionales con el

tema de los impuestos, que son muy regresivos. Son decisiones de largo plazo y eso es algo bastante complicado en América Latina: construir acuerdos que traspasen la periodicidad de los mandatos de gobierno. Como que hacemos estos vaivenes desde la izquierda o desde el progresismo a la derecha, pero en esos vaivenes quedan pocos aprendizajes sociales. Digo, sin ser ingenua y pensar que todos nos vamos a poner de acuerdo, lo que digo es que a eso que se le suele llamar el campo popular le cuesta construir aprendizaje social, que impulse cambios más duraderos.

MC: Ya retomando los temas de conflictividad y justicia ambiental ¿Cuál sería el rol de Estado? ¿Cuál es la relación que se produce ahí entre movimientos, conflictos? ¿Hay impacto hacia el estado?

MGM: Yo suelo trabajar este enfoque de la productividad de los conflictos ambientales, que consiste en no quedarse en el relato descriptivo de los acontecimientos y avanzar un poco más para ver su dinámica en el tiempo, sus efectos de distintos ámbitos de la vida social, en las dimensiones de lo político institucional, lo jurídico, lo territorial y lo social. No es que no hay impacto, yo creo que sí, de hecho, también tenemos que revisar la literatura, por ejemplo, en "The politics of Environmental discourse", Martin Hajer aplica un enfoque muy interesante para estudiar el conflicto. Él dice que las políticas públicas nunca son a priori dispositivos pensados para resolver un problema, lo que hay es primero un conflicto y es esta situación contenciosa la que logra (bajo ciertas condiciones) generar influencia en las políticas públicas, algo que implica tensiones y luego un proceso de acomodación social, es decir un proceso por el cual el

problema se encuadra en un sentido particular. En el ejemplo que mencioné sobre la recomposición ambiental del Matanza-Riachuelo, si vamos a desplazar la población o vamos a limpiar el flujo del agua o si vamos a hacer más colectores. Finalmente, en esas decisiones pesa el camino elegido para dar cuenta de la recomposición ambiental. Eso tiene una narración, un storytelling, hay una forma de moldear el problema en la que algunos logran imponer su visión de lo que hay que hacer. Hajer usa el ejemplo de la deforestación, no es lo mismo lo que dice el empresario maderero que la comunidad indígena o campesina, o lo que propone una ONG conservacionista, pero todos ellos están de acuerdo en que el problema es la deforestación. Lo que después se haga en materia de política ambiental, tiene que ver con el modo en que una descripción de lo que hay que hacer cuadrar para ciertos actores particulares, quiénes logran imponer una mirada sobre ello. En el proceso de acomodación social gana una línea y eso es lo que queda después en la política pública.

Si observamos los efectos más duraderos de los conflictos, vemos que muchas veces la existencia de un organismo de gestión ambiental es, en realidad, una consecuencia de esos procesos. En el ejemplo que acabo de mencionar finalmente hay una autoridad de cuenca y eso no habría existido sin la judicialización de la demanda por el derecho al ambiente sano, que es un derecho colectivo constitucional.

En los años 2006-2008 en Argentina, que fue la época de mayor ebullición de las movilizaciones ambientales, hubo también una serie de acciones para lograr la sanción de la ley de bosques, que implicó juntar firmas, la interven-

ción de Greenpeace, la articulación de distintas ONG'S, la demanda judicial de una comunidad indígena en Pizarro, Salta, el trabajo en las comisiones de diputados y senadores, etc. Finalmente, la ley se sancionó, pero no hay que olvidar que fue la consecuencia de esta conflictividad ambiental.

Yo suelo plantear que hay que salir de una mirada que supone el conflicto como anómalo. El conflicto es propio de una sociedad, entonces no se trata de algo lineal, uno a uno, como si se tratara de demandas dispersas y lo que hay que analizar en cada caso es la respuesta estatal. Es un proceso mucho más complejo donde estas arenas públicas -y por eso con un enfoque pragmático- son espacios de deliberación que se constituyen junto con el conflicto y dan lugar a la elaboración de causas públicas. Entonces, no creo que se pueda buscar "indicadores de éxito", en el sentido de si hubo un traslado del conflicto hacia las políticas públicas. Eso no me cierra y no tengo una respuesta fácil, pero me parece que esta forma de mirar la productividad de los conflictos permite una comprensión más profunda. No se trata de la "mejor solución" para "un problema". Se trata de los desplazamientos que genera el conflicto en diferentes ámbitos del mundo social, lo que incluye -y no es poco- los cambios en las significaciones sociales sobre la cuestión ambiental.

MC: Y en esa línea ¿cómo enfrentar metodológicamente esos desafíos tan complejos?

MGM: Nosotros trabajamos con un enfoque basado en estudios de caso. Metodológicamente lo que se hace es, primero, verificar que vale la pena estudiar el conflicto, porque si vamos a estudiar la productividad tenemos

que constatar a priori que hubo consecuencias. Esto implica además seguir casos que ya tienen una evolución, porque no se puede estudiar los acontecimientos en el mismo momento en que están ocurriendo. Entonces, prestamos atención a los conflictos que ya tienen una cierta evolución y que han logrado visibilidad, porque están en los medios de comunicación, porque hubo protestas, acciones colectivas, demandas judiciales, etc.

Entonces, se puede hacer un recorte espacial y temporal para definir el contexto y período de estudio, a partir de analizar cómo ha evolucionado el conflicto hasta tener visibilidad pública. La unidad de análisis es el campo contencioso entre actores. Quienes disputan, en torno a qué, cuál es el foco de disputa, cuáles son las controversias, cuáles son las formas de acción colectiva que a priori no son las mismas en todos los casos, cuál es su *productividad*. Es importante establecer si las políticas públicas que respondieron a situaciones problemáticas que el conflicto contribuyó a poner en evidencia, también si se sancionaron nuevas legislaciones o si hubo procesos de jurisdicción: cambios en las expectativas sobre el derecho y los tribunales. Por otra parte, es habitual que el conflicto tenga una productividad territorial en términos de las formas de concebir el lugar y los modos de agenciamiento en el territorio, en esa misma dirección, puede pasar que emerjan nuevas áreas de protección ambiental, nuevos dispositivos de gestión del territorio.

En términos sociales, suele haber aprendizajes, particularmente por el modo en que se sedimentan nuevas significaciones sobre la cuestión ambiental. Sin ir más lejos, hace unos quince años, exceptuando a los conservacionistas, biólogos o ecólogos, para muchos pobla-

dores el humedal era visto como un espacio vacío sin valor ambiental. Hoy en día, muchísimos actores saben que es un humedal, saben porque hay que defenderlo y eso se carga de valor. Ese territorio empieza a cargarse de significado, un proceso que repolitiza los espacios y que construye nuevos sentidos incluso colectivos, porque las organizaciones llevan el nombre del espacio que defienden.

CC: Dentro de esa productividad y mirando comparativamente distintos casos ¿Cuáles son las características que deberían tener los movimientos para ser más productivos?

MGM: Aquí es muy importante el contexto político, o lo que Tarrow y Tilly llaman la estructura de oportunidades políticas. En Argentina hay un caso que yo estudié mucho que es el conflicto por las plantas de celulosa en el Río Uruguay. Es una comunidad muy pequeña de 90.000 habitantes que un día cortó todos los puentes que comunican a los dos países, como medida de oposición a la construcción de una planta de celulosa que se iba a instalar en la vecina localidad de Fray Bentos, en la República Oriental del Uruguay. Tuvieron mucha visibilidad no sólo por capacidad organizativa, sino también porque era el primer año del gobierno de Néstor Kirchner en un momento en que estaba tratando de incrementar su capital político. En ese sentido, la respuesta del gobierno nacional al conflicto fue desplazar el eje y trasladar la demanda al Estado vecino. Esa fue una oportunidad política que le dio visibilidad al conflicto, que pasó de estar en la escala local a ser un conflicto binacional con proyección transnacional.

Cuando los mapuches reclaman en contra del fracking en la Patagonia Argentina, son violentamente reprimidos, desplazados de su territorio, entonces ahí es mucho más difícil que el conflicto logre visibilidad. Pero muchas veces esos conflictos tienen visibilidad en contexto de catástrofe, como pasó hace dos veranos con los incendios en El Bolsón. Eso pudo generar repercusiones más generales en torno a la gestión territorial, el avance de barrios cerrados. Entonces creo que es difícil generalizar, pero sí es claro que el contexto político hace que algunos grupos tengan más visibilidad que otros y luego está la construcción de alianzas entre sectores distintos, entre más amplia es esta construcción el conflicto logra mayor visibilidad. Y después es bien conocido esta cuestión de que la resistencia a conflictos de implantación suele lograr muchos más acuerdos: la coordinación de acciones por el no. “NO a la papelera”, “NO al fracking”, “NO a la petrolera” y ahí hay sectores con diferentes intereses que, sin embargo, logran aglutinar posiciones, eso es algo muy potente en términos de la coordinación de las acciones colectivas a largo plazo.

MC: Para ir cerrando simplemente preguntarte ¿Qué se viene? ¿Qué líneas identificas dentro de este gran campo de estudio?

MGM: Yo creo que estudiar conflictos ambientales es muy importante porque

son procesos de cambio que vinieron para quedarse. No solo por el avance del extractivismo sino porque hay otras sensibilidades sociales. Está el lugar de los jóvenes que tienen otra sensibilidad sobre la cuestión ambiental, también hay una expansión de las ecologías políticas feministas y las ecofeminismos. Hay muchos en las formas de entender las redes de producción y consumo como sucede con los grupos que defienden la soberanía alimentaria, que impulsan el modelo de la agroecología, e inclusive los grupos de veganos y/o defensores de los derechos de los animales. Todo esto puede dar la idea de mundos separados, pero lo cierto es que se está conformando un segmento social que se diferencia bastante de todo el conjunto social y eso también vino para quedarse. Y los que estamos más informados, o tenemos otra sensibilidad con estos temas, sabemos que la crisis climática es una crisis civilizatoria, es una crisis del capitalismo y es una crisis de destino. Cuando uno mira los informes del IPCC lo que ve es que casi no queda tiempo para hacer algunos cambios, que pareciera que no van a suceder. Si pensamos eso en la perspectiva de las tres próximas décadas, vamos a ver sociedades más polarizadas, más desiguales y muy atravesadas por la desigualdad ambiental, con graves problemas de acceso al agua y los alimentos. En el futuro va a haber disputas que todavía no alcanzamos a avizorar.